

Cartagena

10802 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la U.A. n.º 5 de Los Barreros.

En la sesión celebrada por la Junta Local del Excelentísimo Ayuntamiento el 4 de junio de 2004, se adoptó el acuerdo de aprobar definitivamente el proyecto de urbanización de la U.A. número 5 de Los Barreros, presentado por Fecabe Promoción de Viviendas, SRL.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer potestativamente recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a cuantos interesados en el expediente no lo hayan sido por las causas consignadas en el referido artículo.

Cartagena, 16 de junio de 2004.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Cartagena

10883 Aprobación de cuenta de gastos.

Intentada la notificación a la propiedad del inmueble cuyos datos de identificación abajo se insertan sin que haya sido posible practicarla, por el presente y -de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común- se hace saber que he dispuesto con fecha 14 de mayo de 2004 aprobar la cuenta de gastos correspondiente a las obras subsidiariamente ejecutadas por esta Administración, por un importe de 3606,07 euros.

Situación: C/ Rosario n.º 12, esquina con C/ San Antonio el Rico

Ref.ª Catastral: 8140203.

Resolución: Decreto de aprobación de cuenta de gastos

Importe: 3606,07

Expediente: RU1997/50

Asimismo se les hace saber que la resolución que mediante el presente se les notifica es definitiva en vía administrativa, susceptible de ser recurrida potestativamente en reposición, ante mí en el plazo de un mes, o directamente ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cartagena en el plazo de dos

meses, sin perjuicio de ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estime procedente.

Cartagena, 23 de junio de 2004.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Agustín Guillén Marco.

Las Torres de Cotillas

10829 Aprobación provisional imposición Tasa y Ordenanza Fiscal Reguladora.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17,1 y 2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por medio del presente y al objeto de que los interesados puedan examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, se exponen al público en la Intervención municipal, por plazo de 30 días hábiles, desde la publicación del presente edicto en el BORM, el acuerdo de aprobación provisional adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 28 de julio de 2004, relativo a Imposición y ordenación de la Tasa por la Prestación del Servicio de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros en el término municipal de las Torres de Cotillas y la Ordenanza Fiscal reguladora de la misma.

En el caso de que no se presenten reclamaciones, en el período de información pública, se entenderán definitivamente adoptados los referidos acuerdos.

Las Torres de Cotillas, 29 de julio de 2004.—El Alcalde, Domingo Coronado Romero.

Las Torres de Cotillas

10831 Anuncio de adjudicación contrato administrativo de obra: «Implantación de redes primarias de abastecimiento y construcción de nuevo depósito de agua potable en el paraje de La Pilica», incluida en el programa operativo integrado de Murcia 2000-2006, en el marco del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas. Plaza Mayor, n.º 11, 30565-Las Torres de Cotillas. Telf.: 968 62 65 11. Fax: 968 62 64 25.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras incluidas en el proyecto técnico de «Implantación de redes primarias de abastecimiento y construcción de nuevo depósito de agua potable en el paraje de La Pilica».

b) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 133, de fecha 11 de junio de 2004.